Vn año à Juan de Luna Robres, y à Joseph Peña
nos de esta Villa

Regidores = Y dichos Señores Capitulares de vn acuerdo y co
dad nombraron por Regidores de dicha Villa p
tiempo à Joseph Avenza, y a Fran.co Polo V
esta Villa

Alguazil mayor = Y assimismo de acuerdo y conformidad nombrar
Alguazil Mayor à Pines Zanbudio Vezino de est

Alcalde de la santa Hermandad = Y dichos Señores Capitulares de vn acuerdo y Con
nombraron por Alcaldes de la santa Hermandad p
tiempo à Antonio de Almeyda, y a Diego Lopez Ve
esta Villa

Mayordomo de Proprios = Y de vn acuerdo y conformidad nombraron por
domo de los Proprios y rentas de esta Villa à Ant
Ayala Vezino de ella

Y dichos Señores de vn acuerdo y conformidad nombraron p
de la huerta à Francisco Luna Rixo

Y en la forma dicha concluyeron dichas Elecciones y mandaron
remitan Originales al Señor Gouernador de la Villa de Calaspar
su Merced las apprueue segun derecho, y no firmaron sus Mer
no saber. Doy fee =

Joseph Almoreño
Llamas

Aprobaz.on En la Villa de Calasparra e
Veinte y seis dias del mes de